

Hombres maltratados por mujeres y el considerable aumento de las denuncias

Dr. Franco Lotito Catino
Conferencista, escritor e investigador (PUC)

dad,
unta
entas
s: el
tivas
salvo
os y
ario,
ntica

en el
niza
urtan
esos,
oder
s no
iente

eños
del
o de
anza
ntaja
ebate
a la
s.
iales
por
idad
rial.
isión

La violencia intrafamiliar (VIF), en especial la física, suele acaparar la atención pública y de los medios de comunicación, debido a los graves casos en los que las mujeres son las principales víctimas.

Sin embargo, existe un número significativo y cada vez más creciente de agresiones de mujeres hacia los hombres que pocas veces son conocidas fuera de la esfera familiar, pero que, más a menudo de lo que se cree, no difieren en intensidad e impacto.

La violencia que sufren los hombres –prácticamente ausente en las campañas en contra de la violencia intrafamiliar y de género– es un tema que, necesariamente, deberá instalarse en el debate público y a nivel gubernamental.

Prueba de lo anterior, es el creciente número de denuncias que la Dirección de Protección Policial de la Familia (DIPROFAM) recibe a lo largo del país, un organismo especializado de la policía que está encargada de prevenir y abordar la violencia intrafamiliar en todas sus formas: asistir a víctimas de violencia de género y proteger a menores de edad que han sido vulnerados en sus derechos.

Si bien, hasta el año 2024 las denuncias por VIF sumaron un total de 92.993, de acuerdo con las Estadísticas de Seguridad y Justicia, se contabilizaron

un total de “24.629 personas detenidas por casos graves de violencia intrafamiliar”, de las cuales 74,5% fueron hombres (18.349), y un 25,5% fueron mujeres (6.280).

En los últimos diez años las cifras de denuncias de hombres en contra de sus parejas agresoras se han más que triplicado, aun cuando estas cifras podrían ser –de acuerdo con los especialistas– superiores, ya que hay muchos hombres que no denuncian a sus parejas, ya sea por miedo al qué dirán, o bien, por la vergüenza a aparecer poco masculinos ante los ojos de los demás.

A las: (a) privaciones económicas cuando los hombres están cesantes y sus parejas son las que aportan el dinero, (b) la negación a mantener relaciones sexuales como castigo, (c) las descalificaciones e insultos de grueso calibre, etc., se suman: cachetadas, golpes de puños, lanzamiento de objetos contundentes, agresiones con arma blanca, etc.

Si bien las denuncias por maltrato hacia los hombres son menores en comparación con los casos de agresiones en contra de las mujeres –tanto en número como así también en el nivel de violencia y gravedad– no por eso deben ser menos consideradas o enfocadas como de menor importancia.

Ahora bien, se ha detectado



que pese a la gravedad del maltrato, muchos hombres no llegan hasta las comisarías para informar de su caso, debido, por un lado, al largo proceso por el cual deben pasar los hombres para presentarse como víctimas de violencia intrafamiliar y, por otro lado, porque a menudo pesa más “el qué dirán” (sus pares, familiares y amigos), que el episodio mismo de violencia por parte de la mujer.

A lo anterior se suma otra variable, a saber, que la misma dinámica que se da en muchos de los casos de mujeres maltratadas, se repite en el caso de los varones, a saber, (a) la creencia de que el episodio de violencia no se volverá a repetir, (b) por el deseo de querer mantener unida a la familia, (c) por experimentar sentimientos de culpa y pensar que ellos han sido los causantes de la agresión, o simplemente, (d) porque no tienen a dónde ir o a quién recurrir.